

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CUTANEOP S.A. CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los diez días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Uruguay Brasil y Bolivia, de esta ciudad de Machala, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía CUTANEOP S.A., al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de sus accionistas: El señor Diego Roberto Sánchez Gutiérrez, en calidad de Representante legal de la Compañía CELIACORP S.A., representando el cincuenta por ciento (50%) del paquete accionario y capital social; el señor Wuilmer Edmundo Loaiza Pontón representando el doce punto cincuenta por ciento (12.50%) de las acciones y capital social; la señorita Kattia Elizabeth Loaiza Romero, representando doce punto cincuenta por ciento (12.50%) del paquete accionario y capital social; la señorita Nataly Gisvel Loayza Maldonado, representando el doce punto cincuenta por ciento (12.50%) del paquete accionario y capital social; el señor Loayza Pontón Walter Arturo, representando el doce punto cincuenta por ciento (12.50%) del capital y paquete accionario restante; quienes representan el cien por ciento del Capital Social Suscrito y pagado de la empresa, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
- 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
- 6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.**
- 7.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**
- 8.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.**

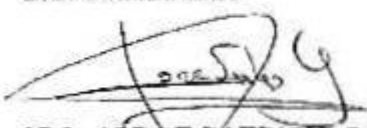
Preside la sesión el Señor Walter Arturo Loayza Pontón, en calidad de Presidente de la compañía; actúa como Secretario el Señor Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez en calidad Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal reglamentario para la realización de esta Junta Universal, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales. Acto seguido el Presidente, dispone que se dé lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **"1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016"**, toma la palabra el señor Jorge Sánchez Gutiérrez, Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2016,

son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio; el total de Activos registra el valor de \$ 2'733.491,87 las obligaciones corrientes registran un valor de \$ 1'263.390,36 teniendo un Pasivo total de 2'809.313,40 y el Patrimonio demuestra un valor de \$ 63.293,82. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD el balance general, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; tratado, resuelto y aprobado el primer punto del orden del día se da paso al segundo punto el mismo que dice: **"2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016"**, Al respecto toma la palabra el señor Jorge Sánchez Gutiérrez, quien manifiesta que en este año la empresa registra ingresos por un monto de \$248.209,12 registramos un total de costos de \$134.808,97 y de gastos \$125.927,87. En este año la empresa no ha obtenido una ganancia por lo que registra Pérdida del ejercicio de \$12.527,72. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD el estado de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2016; tratado, resuelto y aprobado el segundo punto del orden del día se da paso al tercer punto el mismo que dice: **"3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016"** toma la palabra el señor Jorge Sánchez Gutiérrez para dar a conocer su Informe anual del periodo 2016, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el cual, entre otras cosas, informa que durante el ejercicio 2016 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa, en el ejercicio contable se registra un Activo y correlativamente pasivo y patrimonio neto que asciende a la suma de \$2'733.491,87 con una pérdida de \$12.527,72. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, tratado, resuelto y aprobado el tercer punto del orden del día se da paso al cuarto punto el mismo que dice: **"CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016"** interviene el señor Sergio Jordano Iza Ortega, Comisario de la compañía, quien entrega copias de su informe a todos los presentes y, entre otras cosas, manifiesta que luego de revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás disposiciones legales, por lo tanto la gestión realizada es eficiente. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Tratado, resuelto y aprobado el cuarto punto del orden del día se da paso al quinto punto el mismo que dice: **"5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017"**, Interviene la señorita Nataly Gisvel Loayza Maldonado y propone que el Ingeniero Sergio Jordano Iza Ortega sea designado como Comisario para el periodo 2017, ya que ha desempeñado un trabajo eficiente el año anterior, los accionistas presentes aprueban por UNANIMIDAD la moción y se designa al señor Sergio Jordano Iza Ortega como comisario para el periodo 2017. Tratado, resuelto y aprobado el quinto punto del orden del día se da paso al sexto punto el mismo que dice: **"6.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A**

LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016", toma la palabra el Gerente General y da a conocer a la junta el Informe de Auditoría externa a los estados financieros realizados por la empresa MICELLE, Garcia-Zurita & Asociados por el periodo 2016, en el cual no se ha encontrado ninguna salvedad, y los balances reflejan la situación real de la empresa. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por UNANIMIDAD el INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016. Tratado, resuelto y aprobado el sexto punto del orden del día se da paso al séptimo punto el mismo que dice: **"7.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016"**, respecto a este punto toma la palabra el señor Jorge Sánchez Gutiérrez y manifiesta a los presentes que se ha recibido el Informe de Auditoría Externa De Prevención de Lavado de Activos Correspondiente al año 2016, elaborado por los Auditores Independientes de la empresa PANAMERICAN & ASOCIADOS, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los miembros de la Junta, quienes luego de las deliberaciones respectivas acuerdan por UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, tratado, resuelto y aprobado el séptimo punto del orden del día se da paso al octavo punto el mismo que dice: **"8.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA"**, con relación a este punto el presidente manifiesta que para que se cumpla con todo lo resuelto en la presente junta es necesario que se autorice al Gerente General y Representante Legal de la compañía para que realice todos los actos concernientes al perfeccionamiento de lo adoptado en esta junta, moción que es aprobada por UNANIMIDAD por todos los accionistas presentes. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose los presentes miembros de la Junta, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las doce horas y quince minutos (11:45).

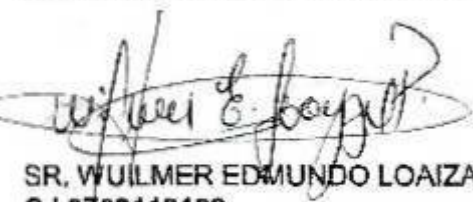


SR. WALTER ARTURO LOAYZA PONTÓN
PRESIDENTE- ACCIONISTA
C.C. 0702298530



ABG. JORGE PATRICIO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
GERENTE GENERAL – SECRETARIO
C.C. 0703549907

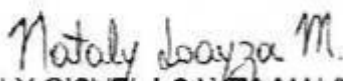
ING. DIEGO ROBERTO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE LEGAL DE CELIACORP S.A.



SR. WILMER EDMUNDO LOAIZA PONTÓN
C.I.0702119108
ACCIONISTA



SRTA. KATTIA ELIZABETH LOAIZA ROMERO
C.C. 0704322932
ACCIONISTA



SRTA. NATALY GISVEL LOAYZA MALDONADO
C.C. 0705172179
ACCIONISTA

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUTANEOP S.A., CELEBRADA EN MACHALA EL 10 DE ABRIL DEL 2017.-

ACCIONISTA	NO. DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	COMPARECENCIA
CELIACORP S.A.	400	\$ 400.00	\$ 400.00	50%	PERSONAL
WILMER EDMUNDO LOAIZA PONTÓN	100	\$ 100.00	\$ 100.00	12.50%	PERSONAL
KATTIA ELIZABETH LOAIZA ROMERO	100	\$ 100.00	\$ 100.00	12.50%	PERSONAL
WALTER ARTURO LOAYZA PONTÓN	100	\$ 100.00	\$ 100.00	12.50%	PERSONAL
NATALY GISVEL LOAYZA MALDONADO	100	\$100.00	\$100.00	12.50%	PERSONAL
TOTAL	800	\$800.00	\$800.00	100%	

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una.

LO CERTIFICAMOS:

Sr. JORGE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
Secretario de la Junta
 CI # 0703549907


 SR. WALTER ARTURO LOAYZA PONTÓN
PRESIDENTE- ACCIONISTA
 CI # 0702298530